

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO TECNICO

CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 1991

- I. La Sesión dio inicio a las 10:30 horas, con el siguiente Orden del Día:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss S.
 2. Revisión y aprobación de las actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del 14 y 30 de mayo respectivamente.
 3. Alumnos de la carrera de Q.F.B. que desean cursar período extra largo por estar afectados por el Artículo 19.

AGUSTIN HERNANDEZ GAVIÑO
BEATRIZ S. LORENZANA AGUILAR
IRMA CAYETANO TRINIDAD
BEATRIZ SUAREZ MARTINEZ
FRANCISCO J. SOTELO MAGANDA
MA. NEDELE LOPEZ SUAREZ
ROSALBA MARTINEZ RODRIGUEZ
RAQUEL ROBLEDO MENDOZA
ANGEL CARMONA RIVERA
FELICITAS MAULEON SALINAS
REYNA BARRETO MARTINEZ

4. Alumnos de la Carrera de Médico Cirujano afectados por Artículo 19 que desean cursar las asignaturas de IX y X.
5. Respuesta del Abogado General al caso del profesor **CELESTINO MONTIEL MALDONADO**. (Suspensión disfrute año sabático).
6. Solicitud de año sabático de la profesora **GUADALUPE ACLE TOMASINI**.
7. Solicitudes de permisos, comisiones o licencias de los siguientes profesores:

MA. GUADALUPE CRUZ COLUNGA
GERMAN CALVA VAZQUEZ
CELIA PALACIOS SUAREZ
ALBA GARCIA LOPEZ.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

8. Agradecimiento a Consejo Técnico por permiso otorgado al profesor **HUMBERTO REYES GUZMAN**.
9. Presentación de actividades a desarrollar durante 1991, por los profesores:

NOE CONTRERAS GONZALEZ
MERCEDES ESMIRNA RIOS BUSTOS

10. Respuesta del Abogado General sobre situación del Consejo Técnico.
11. Premio Universidad Nacional.
12. Distinción Universidad Nacional para jóvenes académicos.
13. Convocatoria de la Cátedra Especial Guillermo Soberón Acevedo.
14. La Jefatura de la Carrera de Médico Cirujano, solicita autorización para realizar una reestructuración inicial del EPO.
15. Nombramiento de un representante de Consejo Técnico ante las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias Sociales y Humanas y Químico Biológicas.
16. Definir fecha para reuniones de trabajo de Consejo Técnico y representantes de Comisiones Dictaminadoras para la revisión de equivalencias.
17. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas informa que el Prof. **FRANCISCO HERNANDEZ LUIS** no cubre requisitos para ocupar la plaza de profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo.
18. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas aclara la participación del Prof. **ALEJANDRO J. TECPA** en los concursos de oposición.
19. Solicitud que presenta el Dr. **ARCADIO MONROY ATA** en relación a la plaza de Profesor de Tiempo Completo Titular "A", en el área de Bioestadística, Ciclo Terminal de la Carrera de Biología.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

20. Dictamen de promoción que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud de la profesora **ALICIA GONZALEZ REYES**.
21. Información que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud sobre la solicitud de promoción de la profesora **GUADALUPE ROSETE MOHEDANO**.
22. Caso del profesor **ARTURO LOMAS MALDONADO**.
23. Resultado de elección de Consejeros Universitarios Profesores.
24. Presentación del Plan de Estudios del Doctorado en Biología Experimental.
25. Contratación.
- Revisión de la contratación del mes de junio.
 - La Jefatura de la Carrera de Q.F.B. solicita asignación de 15 horas de apoyo para la profesora **YOLANDA FLORES CABRERA**.
 - La Jefatura de la Carrera de Médico Cirujano solicita contratación para los siguientes profesores:
- JUAN MANUEL BARRERA RAMIREZ.**
RODOLFO ALCANTARA MARTINEZ
CARLOS LEON REYES
CONCEPCION DE LA TORRE
26. Solicitud del profesor **ABEL BLANCAS CABRERA** para que le sea remunerado el equivalente a 3 horas.
27. Asuntos Generales
- Propuesta y observaciones que envían profesores en relación al Reconocimiento al Mérito Académico.

II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario del Consejo el I.Q. Miguel José Flores Galaz.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

MA. DEL SOCORRO GURROLA R.
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
ALBERTO MIRANDA GALLARDO
ALFREDO BUENO HERNANDEZ
TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
GUADALUPE GREGOR LOPEZ
JOSE LUIS RAMIREZ GARDUÑO

Como observadores por las áreas de Difusión, Investigación y Posgrado, respectivamente:

JAVIER VIVALDO LIMA
MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ.
MARIO ALTAMIRANO LOZANO.

IV. Los acuerdos en relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss S.

- El Presidente del Consejo comunica que no nos ha llegado respuesta del Abogado General en relación a la representatividad del Consejo Técnico; en comunicación telefónica con él, le informó que tendrá una respuesta para la siguiente sesión, ya que la situación no es fácil, pero al parecer considera que hay buenas noticias.
- Informa que la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en conjunto con la Academia de San Carlos, está trabajando sobre un proyecto arquitectónico para esta Escuela, al que han denominado Proyecto Zaragoza; en el que se incluyen murales, esculturas; que tendrán por objetivo el mejorar la imagen de la misma.

Se han elaborado maquetas que se están tomando como ejes de referencia, las que le han sido presentadas, y las propuestas que se hacen resultan ser muy interesantes, menciona que es tal el entusiasmo demostrado las escuelas antes mencionadas que las maquetas también incluyen modificaciones a la entrada principal así como al estacionamiento, a fin de proporcionar mayor seguridad a los profesores, alumnos y trabajadores de esta Dependencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

En una reunión a la que asistió la semana pasada, le presentaron a un escultor muy prestigiado, quien donará una escultura muy valiosa. Al visitar la escuela piensa que el lugar más idóneo para colocar dicha escultura es en uno de los jardines de Campo II.

Llegaron a la escuela un grupo de 15 artistas, quienes pintarán un mural en uno de los edificios ubicados cerca de la entrada de esta Escuela en Campo I.

Otro escultor, también muy prestigiado, nos donará otra obra de arte en escultura, con un costo de varios millones de pesos; la cual debe estar en un lugar cerrado, por lo que se propuso como espacios para colocarla, las bibliotecas.

Este grupo de artistas pretende que haya una salida directa del metro al interior de la escuela, por lo que se tuvo una entrevista con el Regente de la Ciudad para estudiar esta posibilidad, si fuera aceptada esta propuesta, se pintarán murales en dicha salida.

- El Dr. Weiss informa que el grupo de Biología tiene avances muy importantes, ya que están por terminarse los estanques para la Piscicultura, y en breve tendremos peces en Campo II.
- En la parte trasera de Campo II, a un lado del jardín botánico, ya se encuentra el jardín medicinal.
- Informa que se cuenta también, con un centro de acopio de desechos orgánicos e inorgánicos; el cual resulta un proyecto muy interesante y está a punto de iniciar los trabajos; se está buscando la manera de reusar el papel desechado en la escuela; en caso de no reciclarlo se venderá con el objeto de obtener fondos económicos.
- Comunica que llegó una impresora nueva, en el área de impresión. Esta fue un donativo de casi 100 millones de pesos, hecho por la administración central, por lo que la producción del material didáctico será más fácil, eficaz y rápido.
- Informa que ya están trabajando los nuevos cuerpos colegiados como los Comités de Carrera y la Comisión de Seguridad la que tiene tareas encomendadas, una de las cuales será el evitar hasta donde sea posible la entrada de gente extraña a las instalaciones de la Escuela.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Una de las formas será el que los alumnos presenten su credencial para poder entrar y tener cierto control de esta situación.

Se tuvo el primer caso desagradable, un alumno en estado de ebriedad paso al interior del baño de mujeres, por lo que se le solicitó no presentarse a la escuela por lo menos en seis meses, mientras que la Comisión de Seguridad determine la sanción que se le dará.

Otra de las tareas de la Comisión de Seguridad será la de encargarse de la inspección en la quema de batas de los alumnos y demás eventos que los alumnos organicen que puedan comprometer la seguridad en la escuela. En las quemas de bata, se les recomendará que el festejo termine a las 10 de la noche y que los alumnos se retiren a la misma hora.

Informa que ya se está trabajando en la elaboración del reglamento del Comité de Bibliotecas, el que menciona una serie de sanciones para los alumnos que no entreguen a tiempo los libros en préstamo.

Menciona que de los libros existentes con el mismo título, siempre permanecerá uno de ellos, para que pueda ser consultado en la biblioteca si es requerido.

Este reglamento se les hará llegar lo antes posible.

- Comunica que el próximo sábado 15 de los corrientes, será la clausura del curso de planeación a funcionarios y coordinadores de investigación y posgrado.
- Se realizó en esta Escuela, el evento de la Semana de Investigación el cual se llevó a cabo del 3 al 7 de junio de 1991.
- 2. Revisión y aprobación de las actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria del 14 y 30 de mayo respectivamente.

Después de realizar algunas modificaciones, se aprueban y se firman.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

3. Alumnos de la Carrera de Q.F.B. que desean cursar período extralargo, por estar afectados por el Artículo 19.

AGUSTIN HERNANDEZ GAYIÑO. Solicita cursar las materias de BIO-FARMACIA y MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

BEATRIZ S. LORENZANA AGUILAR. Solicitar cursar la asignatura de MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS II.

Consejo Técnico autoriza por unanimidad.

IRMA CAYETANO TRINIDAD. Solicita cursar la asignatura de MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS II

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

BEATRIZ SUAREZ MARTINEZ. Solicita cursar la asignatura de MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS I.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

FRANCISCO J. SOTELO MAGANDA. Solicita cursar las asignaturas de BIOLOGIA MEDICA, BIOESTADISTICA y EVALUACION DE FARMACOS II.

Consejo Técnico autoriza por consenso.

ROSALBA MARTINEZ RODRIGUEZ. Solicita cursar las asignaturas de TECNOLOGIA DE FARMACOS III, SEMINARIO DE FARMACIA I y DESARROLLO ANALITICO.

Consejo Técnico autoriza sólo en dos asignaturas, Tecnología de Fármacos III y Desarrollo Analítico.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

MA. NEDELE LOPEZ SUAREZ
RAQUEL ROBLEDO MENDOZA
ANGEL CARMONA RIVERA
FELICITAS MAULEON SALINAS
REYNA BARRETO MARTINEZ

En el caso de los alumnos arriba mencionados, queda pendientes sus solicitudes hasta recibir respuesta del Jefe de la Carrera sobre la actualización de sus historiales académicos; las que serán aprobadas o no, si cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento correspondiente.

4. Alumnos de la Carrera de Médico Cirujano afectados por Artículo 19 que desean cursar las asignaturas de IX y X.

Toma la palabra uno de los alumnos interesados para exponer los motivos por los que desean cursar dichas asignaturas.

En virtud de que los alumnos no son de la misma generación y tienen diversos problemas por los que dejaron el estudio, Consejo Técnico acuerda tratar los casos individualmente y se les apoyará de acuerdo a su situación, mediante la Jefatura de Carrera; sugiriéndoles que tomen algunos cursos para actualizar sus conocimientos.

5. Respuesta del Abogado General al caso del profesor **CELESTINO MONTIEL MALDONADO**. (Suspensión disfrute año sabático).

El Presidente de Consejo hace algunas consideraciones a este punto, mencionando que el profesor se encuentra en una situación irregular, por lo que se le pedirá al profesor que aclare la misma.

Consejo Técnico acuerda suspender su año sabático, solicitando al profesor que envíe a la brevedad su solicitud de licencia a la plaza que tiene asignada hasta que deje su cargo de Jefe de Departamento en la Facultad de Química.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

6. Solicitud de año sabático de la profesora **GUADALUPE ACLE TOMA SINI.**

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

7. Solicitudes de permisos, comisiones o licencias de los siguientes profesores:

MA. GUADALUPE CRUZ COLUNGA. Solicita ser asignada al grupo 2452 del turno vespertino, con horario de 18:00 a 21:00 horas, del área de Médico Quirúrgica II, del 5o. semestre de la Carrera de Enfermería.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

GERMAN CALVA VAZQUEZ. Solicita licencia con goce de sueldo para realizar una estancia en el Laboratorio de Química Atmosférica y Aerobiología del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM del 15 de junio al 15 de agosto de 1991.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

CELIA PALACIOS SUAREZ. Solicita revocar la licencia sin goce de sueldo en 20 horas, asimismo solicita se autorice su licencia sin goce de sueldo en 10 horas solamente.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

ALBA E. GARCIA LOPEZ. Solicita prórroga a su comisión al Centro de Información de Reacciones Adversas de los Medicamentos (CIRAM), a partir del 28 de mayo al 28 de octubre de 1991.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

NORMA Y. GUZMAN MENDEZ. Solicita prórroga a su comisión al Centro de Información de Reacciones Adversas de los Medicamentos (CIRAM), a partir del 28 de mayo al 31 de octubre de 1991.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO. Solicita permiso en 8 horas definitivas del módulo de BCT-I, grupo 1402 de la Carrera de Q.F.B., para desarrollar actividades como responsable del servicio social de la misma carrera.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMIREZ. Solicita licencia sin goce de sueldo en 31 horas prorrateadas de las 40 que tiene asignadas por haber sido nombrado Secretario Técnico de Posgrado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. Agradecimiento a Consejo Técnico por permiso otorgado al profesor **HUMBERTO REYES GUZMAN.**

Consejo Técnico se da por enterado.

9. Presentación de actividades a desarrollar durante 1991, por los profesores:

NOE CONTRERAS GONZALEZ.
MERCEDES ESMIRNA RIOS BUSTOS.

Consejo Técnico se da por enterado de ambos planes de trabajo.

10. Respuesta del Abogado General sobre situación del Consejo Técnico.

En virtud de no haber recibido la respuesta, este punto queda pendiente para la próxima reunión.

11. Premio Universidad Nacional.
12. Distinción Universidad Nacional para jóvenes académicos.

Consejo Técnico acuerda enviar las convocatorias correspondientes a estos puntos a las Jefaturas de las Carreras para que las hagan de su conocimiento a los profesores interesados y nos hagan llegar sus solicitudes.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

13. Convocatoria de la Cátedra Especial Guillermo Soberón Acevedo.
Consejo Técnico aprueba la publicación de dicha convocatoria.

14. La Jefatura de la Carrera de Médico Cirujano, solicita autorización para realizar una reestructuración inicial del EPO.

Consejo Técnico considera que esta solicitud debe ser analizada en primer instancia por el Comité Académico de Carrera de Medicina para que envíen sus observaciones y comentarios, por lo que se enviará para su estudio.

15. Nombramiento de un representante de Consejo Técnico ante las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias Sociales y Humanas y Químico Biológicas.

El Secretario de Consejo informa que en el área de Ciencias Sociales el procedimiento llevado a cabo fue de elección por votación de los profesores, quedando el profesor **RUBEN LARA PIÑA** como candidato para representar a la mencionada área.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Para el área de Ciencias Químico Biológicas, se recibieron varias propuestas de profesores del área mencionando como candidatos a: ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO, GERARDO CRUZ FLORES, JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ y J. SALVADOR HERNANDEZ AVILES.

Consejo Técnico acuerda solicitar a los profesores propuestos su currículum vitae para ser estudiado por la Comisión nombrada para tal fin, la cual quedo conformada por:

JOSE LUIS RAMIREZ GARDUÑO.
ALFREDO BUENO HERNANDEZ
MIGUEL ANGEL VILLA R.

16. Definir fecha para reuniones de trabajo de Consejo Técnico y representantes de Comisiones Dictaminadoras para la revisión de equivalencias.

Consejo Técnico procede a nombrar a sus representantes para asistir a la próxima reunión.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Por el área de Ciencias de la Salud:

TOMAS ZEPEDA MUÑOZ

Por el área de Ciencias Sociales y Humanas:

PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES

Por el área de Ciencias Químico Biológicas:

ALFREDO BUENO HERNANDEZ.

Quedando como fecha para la próxima reunión el día 19 de junio, a las 10:00 horas en la Sala de Consejo Técnico.

El Consejero Alberto Miranda propone que en la revisión de las equivalencias, se tome más en cuenta lo relacionado a lo estatutario.

17. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas informa que el Prof. **FRANCISCO HERNANDEZ LUIS** no cubre requisitos para ocupar la plaza de profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo.

Consejo Técnico se da por enterado.

18. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas aclara la participación del profesor **ALEJANDRO J. TECPA** en los concursos de oposición que se llevan a cabo.

Consejo Técnico se da por enterado.

19. Solicitud que presenta el Dr. **ARCARIO MONROY ATA**, en relación a la plaza de Profesor de Tiempo Completo Titular "A", en el área de Bioestadística, Ciclo Terminal de la Carrera de Biología.

Consejo Técnico se da por enterado de su solicitud, se le informará al profesor que el dictamen emitido no puede ser cambiado.

Aprueba que se envíe su currículum a la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación, solicitando que le asigne la categoría y nivel que cubra el profesor para la plaza que la Dirección General de Asuntos de Personal Académico envió y que se encuentra vacante.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas envía un escrito en el cual realiza algunas consideraciones en relación a la solicitud del Dr. Monroy Ata.

Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

20. Dictamen de promoción que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud de la profesora:

NOMBRE DEL PROFESOR

PROMOCION A:

ALICIA GONZALEZ REYES

Profesor de Asignatura "B", en el área de Enfermería Pediátrica, Enseñanza Clínica de Enfermería del Módulo de Pediatría de la Carrera de Enfermería, el cual procede a partir del 22 de abril de 1991.

21. Información que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud sobre la solicitud de promoción de la profesora **GUADALUPE ROSETE MOHEDANO**.

Consejo Técnico procederá a hacer la consulta con el Abogado General. la Comisión Dictaminadora evaluará las actividades que la profesora realiza en general. A la profesora Rosete se le solicitará mediante la Jefatura de la Carrera de Enfermería, que realice sus funciones frente a grupo, informándole que existe un Reglamento establecido, el cual menciona que los profesores de tiempo completo deben cumplir con ésta actividad, además de apoyar a la carrera en funciones propias y realizar asimismo actividades en investigación.

El Secretario del Consejo informará a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, que sí les compete realizar la evaluación, ya que la profesora pertenece al área de Salud Mental de la Carrera de Médico Cirujano.

22. Caso del profesor **ARTURO LOMAS MALDONADO**.

El Presidente de Consejo Técnico recuerda a los integrantes del mismo, que ya había sido aprobado en la sesión del mes de octubre de 1990, que una vez terminado el proceso de revisión del concurso de oposición a la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", y tomando como base el Artículo 110 del Estatuto del Personal Académico, el pedirle al Prof. **ARTURO LOMAS MALDONADO**, que presente las pruebas que a su derecho convengan para justificar las aseveraciones que hace en su escrito del 5 de julio de 1990, en relación a las irregularidades que se presentaron durante el desarrollo del mencionado concurso.

Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

23. Resultado de elección de Consejeros Universitarios Profesores.

Se presenta un oficio que envía la Comisión Especial Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios representantes del Personal Académico y de los alumnos, en el cual declaran como triunfadora a la planilla en elecciones extraordinarias a:

M. en C. Carlos Bautista Reyes
C. D. Luis Rafael Nava Fuentes

Consejo Técnico se da por enterado.

24. Presentación del Plan de Estudios del Doctorado en Biología Experimental.

La Comisión nombrada para revisión del mencionado Plan de Estudios, presenta una serie de observaciones, indicando que sería pertinente hacer las modificaciones al mismo.

Consejo Técnico aprueba dicho Plan de Estudios en lo general. Se realizarán las modificaciones pertinentes para que este documento sea presentado a todos los integrantes de Consejo Técnico en la próxima reunión.

25. Contratación

- Revisión de la contratación del mes de junio.

Consejo Técnico la aprueba en su totalidad.

- La Jefatura de la Carrera de Q.F.B., solicita asignación de 15 horas de apoyo para la profesora **YOLANDA FLORES CABRERA**.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

- La Jefatura de la Carrera de Médico Cirujano, solicita contratación para los siguientes profesores:

JUAN MANUEL BARRERA RAMIREZ
RODOLFO ALCANTARA MARTINEZ
CARLOS LEON REYES
CONCEPCION DE LA TORRE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Consejo Técnico aprueba la contratación de los profesores mencionados.

26. Solicitud del profesor **ABEL BLANCAS CABRERA** para que sea remunerado el equivalente a 3 horas.

Consejo Técnico solicitará información a la Dirección General de Personal para saber si procede; por otro lado, se consultará a la carrera de Q.F.B. para saber si no tiene inconveniente y dé su Vo. Bo. a la solicitud del profesor.

27. Asuntos Generales

- Propuesta y observaciones que envían profesores en relación al mejor académico de las diversas Carreras, y las áreas de Posgrado, Investigación y Difusión.

Consejo Técnico se da por enterado de todas las solicitudes presentadas, y acuerda integrar una Comisión de Consejo para el estudio de las propuestas que entreguen todas las instancias, la cual quedó conformada por:

JOSE LUIS RAMIREZ GARDUÑO
SOCORRO GURROLA R.
TOMAS ZEPEDA MUÑOZ

- La Comisión Especial Revisora del concurso de oposición abierto para la plaza de Profesor de Carrera de Tiempo Completo Asociado "C", en el área de Clínicas Médicas de la Carrera de Médico Cirujano, presenta el informe realizado.

Antes de pasar a la discusión de dicho caso, toman la palabra el Consejero Técnico Tomás Zepeda Muñoz, el Dr. Alfredo Miranda, el Prof. Noe Contreras así como el C.D. Pedro David Adán Díaz; todos ellos para realizar ciertas observaciones que consideraron importante señalar en esta sesión.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico solicitará a la Comisión Especial Revisora del caso, se reúna nuevamente y presente un documento más concreto para la resolución final, en el cual se rectifique o ratifique el dictamen.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- El Presidente de Consejo, pone a consideración el caso del profesor **COSME ORTEGA AVILA**, asignado al Departamento de Actividades Deportivas, quien ya se tituló y desea tramitar su contratación como Profesor de Asignatura "A".

Consejo Técnico autoriza su contratación.

- Alumnos de la Carrera de Cirujano Dentista, solicitan recurrar la materia de Bioquímica del Módulo de Crecimiento y Desarrollo, en virtud de que sobrepasan el límite de 60 créditos permitidos.

Consejo Técnico acuerda autorizar dicha solicitud, consultando previamente a la Unidad de Administración Escolar para saber si no existe problema. Uno de los requisitos que deberá cumplir cada uno de los alumnos será el tener un mínimo de 80% de asistencia al término de dicho semestre.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas solicita autorización para substituir el formato de evaluación de pruebas de concursos de oposición para profesor de carrera.

Consejo Técnico aprueba el nuevo formato.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, presenta el informe de la evaluación al currículum vitae del profesor **ROBERTO MENDOZA SERNA**, el cual menciona que sí cumple con los requisitos estatutarios para ocupar la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C".

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba al Profesor **ROBERTO MENDOZA SERNA** para ocupar la plaza mencionada por Artículo 51.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas envía propuesta de jurado para el concurso de oposición para la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo en el área de Cómputo y Procesamiento.

Consejo Técnico autoriza en su totalidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Esta sesión se dio por terminada a las 16:50 horas.

[Firma]

B
DR. BENNY WEISS STEIDER.
Presidente del Consejo Técnico.

[Firma]

Miguel José Flores Galaz

I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ.
Secretario del Consejo Técnico.

[Firma]

[Firma]

M. a. Vall

[Firma]

*mary.